



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

ACTA DEL CONCURSO DE MÉRITOS DE PLAZA DE AUXILIAR DE ESCUELA INFANTIL

En Lantejuela a 25 de julio, siendo las 10:00 horas de la mañana se reúne el Tribunal Calificador para el proceso de selección de una plaza de Auxiliar de Escuela Infantil mediante concurso de méritos, plaza sometida a estabilización de empleo temporal cuyas bases fueron aprobadas mediante Resolución de Alcaldía 282/2023 de fecha 04/05/2023 y publicadas en BOP n.º 104 de 09/05/2023.

El Tribunal Calificador fue designado por Resolución de Alcaldía 382/2023 de fecha 22/07/2024 y publicada en BOP nº 143 de 24/07/2024 y del que se encuentran presentes los siguientes miembros:

Presidente: D. Sebastián López Delgado

Secretario: D. Raúl Fernández Montes

Vocal 1ª: Dª. Carmen Vera Gámez

Vocal 2ª: Dª. María José Sánchez Ramos

El Vocal 3ª: D. Juan Francisco Sánchez Rangel no asiste por encontrarse de vacaciones.

Visto que hay *quorum*, se constituye válidamente la sesión y se procede a valorar las solicitudes de admitidos/as conforme a los criterios establecidos en las bases aprobadas mediante Resolución de Alcaldía 282/2023 de fecha 04/05/2023 y publicadas en BOP n.º 104 de 09/05/2023.

Como criterio residual de las bases arriba mencionadas, el Tribunal acuerda realizar un sorteo en el que se extraen dos letras para establecer un orden alfabético de prelación, comenzando en el primer apellido, en los casos en los que el empate persista aun aplicando los criterios de desempate de las bases.

Tras realizar el sorteo, las letras extraídas son: EJ

Realizada la valoración de méritos, el Tribunal por unanimidad, acuerda:

PRIMERO.-Otorgar las calificaciones siguientes a las personas aspirantes que se indican:

POSICIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	Rodríguez Ramos Belén	-352E	17,316 puntos	20 puntos	37,316 puntos
2.	Sierra Reguera Encarnación	-565G	16,65 puntos	20 puntos	36,65 puntos
3.	Rosado Lanáquera Macarena	-192T	14,652 puntos	20 puntos	34,652 puntos

Código Seguro De Verificación	6g0xsYomYFtkLNO/E8HdaQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Ramos	Firmado	26/07/2024 10:18:48
	Sebastian López Delgado	Firmado	26/07/2024 10:11:06
	Carmen Vera Gamez	Firmado	26/07/2024 09:49:33
	Raul Fernández Montes	Firmado	26/07/2024 09:41:13
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6g0xsYomYFtkLNO/E8HdaQ==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)

Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

4.	Duarte Carmona Ana Belén	-800S	10,656 puntos	20 puntos	30,656 puntos
5.	Muriana Aguilar María Pilar	-220Q	8,991 puntos	20 puntos	28,991 puntos
6.	Cruz Castillo Mónica	-997B	4,662 puntos	20 puntos	24,662 puntos
7.	Cordobés Ramos Anaís	-633G	3,996 puntos	20 puntos	23,996 puntos
8.	López Vega Aloha	-867P	2,997 puntos	20 puntos	22,997 puntos
9.	Valle Baeza María del Carmen	-759D	1,998 puntos	20 puntos	21,998 puntos
10.	Delgado Martín Natalia	-319G	1,998 puntos	20 puntos	21,998 puntos
11.	Pérez Castillo Belén María	-234P	1,665 puntos	20 puntos	21,665 puntos
12.	Fernández Portillo Jesica	-029X	0 puntos	20 puntos	20 puntos
13.	García Castillo Laura	-568L	0 puntos	20 puntos	20 puntos
14.	González Prieto María de los Ángeles	-779Q	0 puntos	20 puntos	20 puntos
15.	León Vera Gema	-033S	0 puntos	20 puntos	20 puntos
16.	López Curiel Meritxell	-625T	0 puntos	20 puntos	20 puntos
17.	Martín Sánchez Ana Alicia	-437N	0 puntos	20 puntos	20 puntos
18.	Montero Algarín Rocío	-604P	0 puntos	20 puntos	20 puntos
19.	Montes Gómez Carolina	-057G	0 puntos	20 puntos	20 puntos

Código Seguro De Verificación	6g0xsYomYFtkLNO/E8HdaQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Ramos	Firmado	26/07/2024 10:18:48
	Sebastian López Delgado	Firmado	26/07/2024 10:11:06
	Carmen Vera Gamez	Firmado	26/07/2024 09:49:33
	Raul Fernández Montes	Firmado	26/07/2024 09:41:13
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6g0xsYomYFtkLNO/E8HdaQ==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

20.	Muriana Fernández Marta	-327G	0 puntos	20 puntos	20 puntos
21.	Negrón Rojas Alba	-388G	0 puntos	20 puntos	20 puntos
22.	Quiles González Jesica	-077J	0 puntos	20 puntos	20 puntos
23.	Quirós Menudo Rocío	-592D	0 puntos	20 puntos	20 puntos
24.	Rodríguez Cozano Milagrosa	-992B	0 puntos	20 puntos	20 puntos
25.	Rodríguez Núñez María del Rosario	-908Z	0 puntos	20 puntos	20 puntos
26.	Vega Peralta Miriam	-112C	0 puntos	20 puntos	20 puntos
27.	Vicente Osuna Sara	-060X	0 puntos	20 puntos	20 puntos
28.	Villalón Quirós María del Carmen	-470G	0 puntos	20 puntos	20 puntos
29.	Balbuena Castillo María Isabel	-938N	0 puntos	20 puntos	20 puntos
30.	Cornejo Romero María	-995V	0 puntos	20 puntos	20 puntos
31.	Rodríguez Catalán Nazaret	-093H	0 puntos	10 puntos	10 puntos
32.	Álvarez Alférez María Isabel	-850M	1,998 puntos	2 puntos	3,998 puntos

Una vez realizada la valoración de las solicitudes y a la vista de los resultados obtenidos, el Tribunal Calificador propone el acceso a la condición de personal de laboral fijo en la plaza de Auxiliar de Escuela Infantil a:

Belén Rodríguez Ramos

-352E

Código Seguro De Verificación	6g0xsYomYFtkLNO/E8HdaQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Ramos	Firmado	26/07/2024 10:18:48
	Sebastian López Delgado	Firmado	26/07/2024 10:11:06
	Carmen Vera Gamez	Firmado	26/07/2024 09:49:33
	Raul Fernández Montes	Firmado	26/07/2024 09:41:13
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6g0xsYomYFtkLNO/E8HdaQ==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

SEGUNDO.- Exponer en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y sede electrónica municipal la presente Acta, a los efectos legalmente oportunos.

TERCERO.- Contra esta lista podrán presentarse alegaciones ante el Tribunal Calificador, en el plazo de diez días naturales contados a partir de la publicación de la misma.

A la vista de lo actuado, el Presidente, da por terminada la sesión del Tribunal, siendo las 12:15 horas, del día 25 de julio de 2024, de todo lo que yo, el Secretario, doy fe, extendiendo la presente acta que firman electrónicamente conmigo los miembros del Tribunal.

Presidenta

Secretario

Vocal

Sebastián López Delgado

Raúl Fernández Montes

M^a José Sánchez Ramos

Vocal

Carmen Vera Gámez

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

Código Seguro De Verificación	6g0xsYomYFtkLN0/E8HdaQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Ramos	Firmado	26/07/2024 10:18:48
	Sebastian López Delgado	Firmado	26/07/2024 10:11:06
	Carmen Vera Gamez	Firmado	26/07/2024 09:49:33
	Raul Fernández Montes	Firmado	26/07/2024 09:41:13
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6g0xsYomYFtkLN0/E8HdaQ==		

